

## ACTA 008-2019 CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA 008

En Shell 5 de septiembre del 2019, previa la convocatoria señor Tigo. Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 15h55, se reúnen en la sala de sesiones con los vocales GAD Parroquial de Shell, para tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación de la agenda de trabajo para la reingeniería del proyecto cultural y deportivo.
5. Presentación del cronograma del presupuesto participativo.
6. Análisis del segundo borrador del programa de fiestas Shell 2019
7. Dar a conocer las actividades emprendidas en el mes de agosto
8. Clausura.

### **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

Con la presencia de los señores: Tigo. Patricio Peralta (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), el Dr. Patricio Zumárraga, (vocal), Agro. Edison Tamayo (vocal), y Christian Gavidia (vocal), existe el quórum reglamentario.

El Tigo. Patricio Peralta, Presidente, instala la sesión siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, da la cordial bienvenida y declara instalada la sesión.

### **SEGUNDO: Aprobación del orden del día.**

De inmediato se procede a dar por medio de secretaria el Orden del día poniendo en consideración de los compañeros vocales para su aprobación o modificación de ser el caso.

**Tigo. Patricio Peralta:** Al no existir modificaciones algunas se somete a votación para la aprobación del orden del día

Marcelo Flores	Voto a favor
Patricio Zumárraga	Voto a favor
Edison Tamayo	Voto a favor
Christian Gavidia	Voto a favor

### **Resolución GADPRShell N°036-2019.**

Por decisión unánime se resuelve aprobar el orden del día, de la sesión ordinaria n°008 correspondiente al mes de septiembre.

## TERCERO: Lectura y aprobación del acta anterior

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada de sus carpetas, el acta de la sesión N°008 correspondiente al mes de septiembre del 2019, considerando que en caso existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

**Sr. Marcelo Flores:** toma la palabra y manifiesta que en el acta N°008 en la página 2 existe faltas ortográficas, en la página 7 en donde realizo mi intervención "Galo mal interpreta las disposiciones realizadas por el presidente o vocales ante eso se debe tomar los correctivos pertinentes".

**Sr. Christian Gavidia:** toma la palabra y manifiesta que en la intervención realizada en la reunión en la página 5 y 6 en la parte pertinente "sobre el Proyecto Cultural y Deportivo, se ha acercado los padres de familia y se les ha dicho que se está queriendo hacer una reestructuración del proyecto y en lo personal yo no estoy de acuerdo, visitan a los vocales los padres de familia pidiendo explicación sobre los cursos y no está de acuerdo con la reestructuración del proyecto, pretexto para despedir a los monitores; Creo que el daño no se realiza a los niños y no surge, yo creo que la administración anterior creo como proyecto como recreacional y no como un proyecto competitivo y ahora existe tantos vicios para los niños y adolescentes."

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada de sus carpetas, el acta de la sesión N°008 correspondiente al mes de septiembre del 2019, considerando que en caso existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

Marcelo Flores

Voto a favor

Patricio Zumárraga

Voto a favor

Edison Tamayo

Voto a favor

Christian Gavidia

Voto a favor

## **Resolución GADPRShell N°037-2019.**

Por decisión unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N°008 del mes de septiembre 2019, con las modificaciones correspondientes realizadas por los vocales Marcelo Flores y Christian Gavidia.

## CUARTO: Presentación de la agenda de trabajo para la reingeniería del proyecto cultural y deportivo

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y da la palabra al ing. Jonathan Fuentes para que se coordine la reingeniería del proyecto Cultural y deportivo.

**Ing. Jonathan Fuentes:** toma la palabra y presenta el cronograma de trabajo y conjuntamente con los señores vocales y el presidente deciden las fechas y horas para reunión de trabajo y se determinó el siguiente cronograma.

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Reunión de trabajo del Pleno del GADPR de Shell.	Lunes, 09 de septiembre a las 10H00.
1.1	Definición de disciplinas deportivas y culturales que conformaran el proyecto.	Lunes, 09 de septiembre 10H00.
1.2	Definición de cantidad de monitores, por disciplina y análisis del personal.	
1.3	Definición de cupos por disciplina.	
2	Con las definiciones anteriores, elaboración del nuevo Proyecto Cultural y Deportivo del GADPR de Shell.	Jueves, 12 de Septiembre, 10h00.
3	Presentación del proyecto Cultural y deportivo del GADPR de Shell, en sesión de junta y aprobación del mismo.	Lunes, 16 de Septiembre, 10h00.
4	Contratación del personal para la ejecución del PROYECTO CULTURAL Y DEPORTIVO DEL GADPR DE SHELL	18 - 30 de septiembre.
5	Apertura de inscripciones con la nueva oferta de disciplinas.	* 23 al 27 de septiembre (Inscripciones ordinarias). * 30 al 4 de octubre (Inscripciones Extraordinarias)
6	Relanzamiento de los Talleres Permanentes del PROYECTO CULTURAL Y DEPORTIVO DEL GADPR DE SHELL	* 5 de octubre (Relanzamiento de Talleres Permanentes)

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta que se debe realizar un nuevo taller para padres porque nadie nace aprendiendo como criar a los hijos.

**Sr. Christian Gavidia:** toma la palabra y manifiesta que el taller para padres se debe realizar solo por un mes.

**Ing. Jonathan Fuentes:** toma la palabra da a conocer que el proyecto sobre el taller para padres sea motivado por la comisión de Salud – Igualdad.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta lo que se quiere es cambiar la mentalidad e infundir valores.

**Agron. Edison Tamayo:** toma la palabra y mociona que se apruebe el cronograma para la reingeniería del Proyecto Cultural y deportivo.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y apoya la moción del Agron. Edison Tamayo.

**Tigo. Patricio Peralta:** somete a votación la moción realizada por el Agro. Edison Tamayo que se apruebe el cronograma para la reingeniería del Proyecto Cultural y deportivo.

Marcelo Flores

Patricio Zumárraga

Edison Tamayo

Christian Gavidia

Voto a favor

Apoyo

Proponente

Voto a favor

## Resolución GADPR SHELL N°037-2019

Por decisión unanimidad se resuelve aprobar el cronograma para la reingeniería del Proyecto Cultural y deportivo.

### QUINTO: Presentación del cronograma del presupuesto participativo

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta a los señores vocales que de acuerdo con lo que estipula el COOTAD se debe realizar el presupuesto participativo para lo cual doy la palabra al Ing. Jonathan Fuentes para que explique de mejor manera.

**Ing. Jonathan Fuentes:** toma la palabra y da conocer de acuerdo al COOTAD

SEGÚN EL COOTAD	PLAZO
<b>Art. 235</b> Plazo de la estimación provisional. - Corresponderá a la dirección financiera o quien haga sus veces, efectuar antes del 30 de julio una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero.	30 de Julio
<b>Art. 237</b> Plazo para el cálculo definitivo. - En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.	15 de agosto

# GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



<p><b>Art. 233 Plazo</b> - Todas las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de SHELL deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y las prioridades de la participación definidos por la ley.</p>	10 de septiembre
<p><b>Art. 239 Responsabilidad de la Unidad Financiera.</b> – Los programas, subprogramas y proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser presentados a la unidad financiera o a quien haga sus veces, hasta el 30 de septiembre, debidamente justificados, con las observaciones que creyeren al caso. Estos proyectos se prepararán de acuerdo con las instrucciones y formularios que envié el funcionario del gobierno autónomo descentralizado a cargo del manejo financiero.</p>	30 de septiembre.
<p><b>Art. 240 Anteproyecto de presupuesto.</b> - Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos la persona responsable de las finanzas o su equivalente prepararán el anteproyecto del presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.</p>	20 de octubre.
<p><b>Art. 242 Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.</b>- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.</p>	31 de octubre.
<p><b>Art. 244 Informe de la comisión de presupuesto.</b> -La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos. Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de este artículo, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar dicho informe.</p>	20 de noviembre
<p><b>Art. 245 Aprobación.</b> - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado - estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e</p>	10 de diciembre.

Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta a los señores vocales que ahí se encuentra el cronograma del presupuesto participativo de acuerdo al COOTAD, para poder realizar las reuniones en los barrios y poder formular el presupuesto participativo.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y manifiesta que existen barrios olvidados y que se debe dar prioridad a ellos.

**Sr. Christian Gavidia:** toma la palabra y mociona que se dé por conocido el cronograma del presupuesto participativo.

**Agron. Edison Tamayo:** toma la palabra y apoya la moción realizada por el Sr. Christian Gavidia.

**Tigo. Patricio Peralta:** somete a votación la moción realizada por el Sr. Christian Gavidia que se dé por conocido el cronograma del presupuesto participativo.

Marcelo Flores

Patricio Zumárraga

Edison Tamayo

Christian Gavidia

Voto a favor

Voto a favor

Apoyo

Proponente

## Resolución GADPR SHELL N°038-2019

Por decisión unanimidad se resuelve dar por conocido el cronograma del presupuesto participativo.

## SEXTO: Análisis del segundo borrador del programa de fiestas de Shell 2019

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta a los señores vocales sobre el borrador del programa de fiestas Shell 2019, y pone en consideración el programa de fiestas.

# GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

BORRADOR DEL PROGRAMA DE FIESTAS

MES DE NOVIEMBRE



DIA	EVENTO	LUGAR	HORA	ACTIVIDADES
17	MISA DE BIENVENIDA	IGLESIA CATOLICA SAN JOSE	8:00 - 09:00	OFICIO INVITACIONES OFRENDAS PAN, FRUTAS, CIRIO, FLORES, CANASTA
18	PRESENTACION DEL PROGRAMA DE FIESTAS	CINE EL DORADO	19:00 - 20:00	INVITACIONES A LOS BARRIOS, INSTITUCIONES, MEDIOS DE COMUNICACION BOCADITOS COCTELES ARTISTAS ANIMADOR AMPLIFICACION
19	ELECCION DEL BARRIO MEJOR PRESENTADO	BARRIOS DE LA PARROQUIA SHELL	8:00 - 12:00	OFICIO INVITACIONES REFRIGERIOS PREMIOS ECONOMICOS PRIMER LUGAR 300; SEGUNDO LUGAR.-200 Y TERCER LUGAR 100 JURADO (COMANDANTE DE LA BRIGADA, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE TURISMO, VICEPREFECTA) BASES DE CONCURSO INSCRIPCIONES
	PREGON DE FIESTAS	POR LAS CALLES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA SHELL	15:00	INVITACIONES A LOS BARRIOS, INSTITUCIONES, MEDIOS DE COMUNICACION SEGUNDO LUGAR.-300 Y TERCER LUGAR 200 REFRIGERIOS REGLAMENTO
20	LITERARIA	CINE EL DORADO		OFICIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS JURADO (OLGA QUIÑONEZ, INES ESCOBAR, BENITO BARONA) PREMIOS ECONOMICOS PRIMER LUGAR 250; SEGUNDO LUGAR.-150 Y TERCER LUGAR 100 AMPLIFICACION ANIMADOR
	CONCURSO DE FOTOGRAFIA			PREMIOS ECONOMICOS PRIMER LUGAR 250; SEGUNDO LUGAR.-150 Y TERCER LUGAR 100 JURADO (MARIANO JACOME, ITALO FLORES, ) CABALLETES
	ELECCION DE LA REINA	COLISEO TAMAYO	20:00	INVITACIONES A LOS BARRIOS, INSTITUCIONES, MEDIOS DE COMUNICACION GESTONAR PREMIOS DE LA REINA JURADO SISTEMA DE CALIFICACION DE LA REINA

# GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

BORRADOR DEL PROGRAMA DE FIESTAS

MES DE NOVIEMBRE



Tierra de Desarrollo

DIA	EVENTO	LUGAR	HORA	ACTIVIDADES
21	SERENATA A LA REINA		5:00	BANDA DEL EJERCITO OFICIOS GUAYUSA
22	CUADRIANGULAR DE BALONCESTO			OFICIOS UNIDADES EDUCATIVAS (CAMILO GALLEGOS, VICENTINO, ORELLANA Y COMIL) TROFEOS PREMIOS ECONOMICOS PRIMER LUGAR 100; SEGUNDO LUGAR -50 AMPLIFICACION
23	CUADRIANGULAR DE VOLEY			OFICIOS TROFEOS PREMIOS ECONOMICOS PRIMER LUGAR 500; SEGUNDO LUGAR -300 AMPLIFICACION ANIMACION ALBITRO
23	CONCURSO DE BANDAS DE GALA PROVINCIAL			OFICIOS PERMISOS EN EL DISTRITO DE EDUCACION PLACAS REGLAMENTO
23	FESTIVAL DE GALLOS			
23	CONCURSO DE DANZA			ORGANIZA EL MUNICIPIO
23	FERIA DE EMPRENDIMIENTOS			OFICIOS (GADS PARROQUIALES, GADPPZ SOLICITANDO STANDS, MIES Y A CUMANDA ARTISTAS ANIMADOR AMPLIFICACION
23	DESFILE			REFRIGERIO OFICIO AL DISTRITO DE EDUCACION, POLICIA, GADPPZ PARA LOS GRADERIOS AMPLIFICACION MAESTRO DE CEREMONIA
23	SESION SOLEMNE			AMPLIFICACION MAESTRO DE CEREMONIA ROBERTO RUBIO CONDECORACIONES DEPORTIVO NEYSI DAJOMES, TKDD, CULTURAL MILTHON GUAMBO Y ESTHELA VALLEJO, GREFA (CHUROS) SOCIAL A LOS MAS ABUELITOS DE LA SHELL VALLEJO, MARUJA CARRION, HILDA PALACIOS ALMUERZO DE AUTORIDADES HOSTERIA SHELL PREMIACION DE TODOS LOS EVENTOS
23	VERVENAS POPULARES	TAXI SHELL		ORGANIZA EL GADPPZ
23	TOROS POPULARES			

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y mociona que se apruebe el segundo borrador del programa de Fiestas 2019.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y apoya la moción realizada por el Sr. Marcelo Flores.

**Tigo. Patricio Peralta:** somete a votación la moción realizada por el Sr. Christian Gavidia que se dé por conocido el cronograma del presupuesto participativo.

Marcelo Flores	Proponente
Patricio Zumárraga	Apoyo
Edison Tamayo	Voto a favor
Christian Gavidia	Voto a favor

### Resolución GADPRSHELL N°039-2019

Por decisión unanimidad se resuelve se apruebe el segundo borrador del programa de Fiestas 2019.

### SEPTIMO: Dar a conocer las actividades emprendidas en el mes de agosto.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y da a conocer las actividades emprendidas en el mes de agosto a los señores vocales.

**Agron. Edison Tamayo:** toma la palabra y mociona que se dé por conocido las actividades emprendidas por el señor presidente en el mes de agosto.

**Dr. Patricio Zumárraga:** toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo.

**Tigo. Patricio Peralta:** somete a votación la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo que se dé por conocido las actividades emprendidas por el señor presidente en el mes de agosto.

Marcelo Flores	Voto a favor
Patricio Zumárraga	Apoyo
Edison Tamayo	Proponente
Christian Gavidia	Voto a favor

### Resolución GADPRSHELL N°040-2019

Por decisión unanimidad se resuelve se que se dé por conocido las actividades emprendidas por el señor presidente.

## OCTAVO: Clausura Sesión

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos (19:45), del 5 de septiembre del 2019, el Tglo. Patricio Peralta, Presidente del Directorio da por terminada la sesión, firma para constancia conjuntamente con los vocales de la junta y la secretaria, quien CERTIFICA.

Dado y firmado en la oficina del GADPR Shell, a los 05 días del mes de septiembre 2019.



Tigo. Patricio Peralta  
**PRÉSIDENTE**



Sr. Marcelo Flores  
**VICE PRESIDENTE**



Dr. Patricio Zumárraga  
**VOCAL**



Agro. Edison Tamayo  
**VOCAL**



Sr. Christian Gavidia  
**VOGAL**



Econ. Pamela Tapuy  
**SECRETARIA**



Tierra de Desarrollo

## CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 08 – ADMINISTRACION 2019-2023

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 318.; en tal virtud convoco a usted a la **Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Shell**, que tendrá efecto el día jueves 5 de septiembre del 2019 a las 15H00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Shell, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación de la agenda de trabajo para la reingeniería del proyecto cultural y deportivo.
5. Presentación del cronograma del presupuesto participativo.
6. Análisis del segundo borrador del programa de fiesta Shell 2019
7. Dar a conocer las actividades emprendidas en el mes de agosto
8. Clausura.

Seguro de contar con su distinguida presencia, me suscribo de usted.

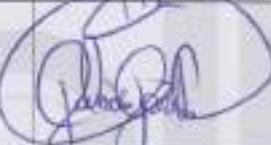
Shell, 3 de septiembre del 2019.

Atentamente.

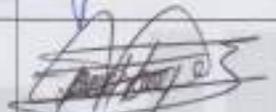


Tigo, Patricio Feryala,  
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL**

REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA  
SESION ORDINARIA 08 – ADMINISTRACION 2019-2023  
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
2	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	
3	Patricio Pezalta	Presidente GADPR de Shell	
4	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
5	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	

## REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 08 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	 03. Septiembre 2019 16:50

Tierra de Desarrollo